

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 38 (2011)
Heft: 1

Artikel: Bancos suizos : la insatisfacción de la Quinta Suiza
Autor: Eckert, Heinz
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908724>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 03.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

La insatisfacción de la Quinta Suiza

Los suizos residentes en el extranjero ya no son bienvenidos como clientes de los bancos helvéticos, lo que enoja a muchos de ellos que querrían seguir teniendo una cuenta bancaria en Suiza. Por Heinz Eckert

Los problemas de la UBS con el fisco estadounidense han tenido también repercusiones negativas para los suizos residentes en el extranjero que quieren tener una cuenta en un banco de Suiza. Desde finales de 2008, la UBS y otros bancos suizos intentan deshacerse de su clientela en EE.UU. Por esta medida se ven afectados no solamente potenciales evasores fiscales de nacionalidad estadounidense, sino además suizos que viven en EE.UU. y tienen una cuenta en Suiza. Muchos de ellos se enfrentan a grandes dificultades tras perder su cuenta en Suiza. No hay problemas en lo referente a las cuentas de valores, para las cuales hay unidades especiales no sujetas a ningún reglamento estadounidense. Sin embargo los clientes residentes en EE.UU. con una cuenta para efectuar operaciones de pago o bien hipotecas de un banco suizo, tienen enormes problemas, dado que ningún banco de EE.UU. financia una propiedad inmobiliaria situada en Suiza.

El servicio jurídico de la OSE aconseja a los suizos residentes en el extranjero que se dirijan a Postfinance o a bancos más pequeños y les planteen su problema, porque en muchas ocasiones, en esas entidades los sui-

zos residentes en EE.UU. todavía son bienvenidos. A petición, la UBS informó de que intentan minimizar los inconvenientes que existen para los clientes en el extranjero. Aun así, la UBS no se pronunció sobre el problema particular de los suizos residentes en EE.UU. que tienen una hipoteca.

«El Credit Suisse y el Zürcher Kantonalbank sólo quieren como clientes a los suizos ricos residentes en el extranjero» podía leerse en los titulares del «Tagesanzeiger» y del «Bund» en septiembre pasado, cuando se supo que Credit Suisse comunicó por escrito a sus clientes residentes en el extranjero, que su cuenta les costaría 40 francos al mes a partir del 1 de julio de 2010 – es decir, 480 francos al año. Y justificaron así la medida: «A lo largo de los últimos años hemos ampliado y mejorado continuamente la calidad de nuestros servicios y nuestro asesoramiento, adaptándonos al correspondiente país. Esto incluye la observancia de los requisitos de regulación en lo que concierne a su domicilio y especialmente la aplicación proactiva de los estándares más elevados de protección de los inversores.» Curiosamente, esta tasa no se aplica a los clientes de Credit Suisse que tienen más de un millón de francos en su cuenta. Los sui-

zos residentes en el extranjero deben tener como mínimo 100.000 francos para poder abrir una cuenta en el Zürcher Kantonalbank. Las tasas por la gestión de una cuenta ascienden en ese caso a seis francos al año.

La OSE considera que el comportamiento de los bancos frente a la Quinta Suiza es a todas luces injusto y teme que las medidas adoptadas intimiden a este colectivo y le induzcan a invertir en otro país. «Las medidas, que afectan sobre todo a clientes con poco capital son desproporcionadas e inadecuadas para solucionar los problemas a los que se enfrenta Suiza como centro financiero», escribió la OSE a Credit Suisse con copia al defensor del pueblo en asuntos bancarios, y solicitó al banco que estudiara otras medidas para que la Quinta Suiza pudiera seguir manteniendo una «relación aceptable» con los bancos en su país de origen. Para justificar el aumento de las tasas, Credit Suisse adujo entre otras razones la creciente presión ejercida por otros países sobre los bancos suizos y los mayores esfuerzos que conlleva la atención de los clientes residentes en el extranjero.

No obstante, el defensor del pueblo en asuntos bancarios no dispone, según el reglamento, de las necesarias competencias para inmiscuirse en asuntos comerciales de los bancos, como él mismo comunicó, por eso aconseja a los suizos residentes en el extranjero buscar soluciones individuales con los bancos, aunque sólo sea a modo de medida provisional viable.

Para más información sobre este tema, consulte la página: www.aso.ch



La Quinta Suiza se siente discriminada por los bancos suizos.